

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Domingo 8 m. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon 10 1/2 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma á Manacor—3'15 (m), 8'40 m. y 2'45 t. De Palma á La Puebla—3'15 (mixto), 8'40 mañana, 2'45 y 4'45 (mixto) tarde. De Manacor á Palma y La Puebla—3'15 (mixto), 8 mañana y 5'5 tarde. De La Puebla á Palma—4 (mixto), 8'25 mañana y 5'30 t. De La Puebla á Manacor—4 (mixto), 8'25 m. y 3'15 tarde. Los días de mercado en Inca.—De Inca á Palma 2 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE MAÑANA.—San Estanislao obispo de Cracovia, ciudad de Polonia donde había nacido. Auxiliado de sus virtudes y sabiduría se empleó en perseguir el vicio y enseñar las prácticas religiosas, sin consideración á la prepotencia de los reyes y grandes de la tierra; siendo por ello víctima de la tiranía de Boleslao, que le mandó asesinar en el acto de celebrar el santo sacrificio en este día del año 1079.

CULTOS.—*Mañana domingo.*—En Santa Magdalena concluyen las Cuarenta Horas, siendo la exposición á las seis y media, á las siete y media comunión general, á las diez se cantará misa solemne con música y sermón por D. Antonio Mir. A las cinco de la tarde se practicará el ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús; á las seis y media se concluirá el triduo siendo el orador D. Bruno Homar, acto continuo cantará la música el trisagio y la reserva precedida de procesion y *Te-Deum*.

En Santa Catalina de Sena se celebrará la fiesta de Ntra. Señora del Rosario; á las diez se cantará la misa mayor con música y sermón que dirá don Luis Palmer. A las seis de la tarde, después de un rato de oración, la música cantará la tercera parte del Rosario, reservándose S. D. M. que estará expuesto en dichos actos religiosos.

En San Jaime fiesta en honra de la Divina Pastora; á las nueve y media horas y la misa mayor con sermón por D. Rafael Tous. Por la tarde, después de vísperas, se cantará una parte del Santo Rosario.

En la Merced se celebrará la fiesta del Santo Cristo; á las nueve y media se cantará nona y luego la misa mayor en cuyo ofertorio predicará don Jaime Cañellas. A las cuatro de la tarde se cantarán vísperas y después la corona del Santo Cristo con acompañamiento de órgano.

CORTE DE MARÍA.—En San Jaime á la Virgen del Puig.

Lunes.—En San Miguel empezarán Cuarenta Horas dedicadas á la Virgen de la Salud, siendo la exposición á las nueve y media, enseguida horas, la misa mayor y el ejercicio del mes de María. Por la tarde los actos de coro, se repetirá la devoción á María y la reserva.

En Santa Magdalena á las ocho y media la Congregación de Hermanos de la Beata Catalina Tomas, celebrará un aniversario en sufragio de todos los cofrades y benefactores difuntos.

CORTE DE MARÍA.—En la Catedral á la Virgen Purísima.

CÓRTESES.

CONGRESO.

Sesion del día 26 de Abril de 1882.

Empieza la tanda de preguntones.

Uno de ellos, el Sr. Mariño, manifiesta que los contribuyentes están poseídos de viva alarma por las medidas del ministerio de Hacienda, por las contradicciones de las leyes económicas, y por lo que hacen los delegados de Hacienda.

El ministro del ramo le contesta, pero las conversaciones que mantienen los diputados no nos dejan oír. (Hemos de traer trompetillas acústicas en los días siguientes.)

Un señor diputado apoya una proposición de ley, que se toma en consideración.

El Sr. Baselgas se lamenta de que por Hacienda no se paguen algunos atrasos á ciertos pueblos de la provincia de Badajoz, que están en un estado lamentabilísimo.

El ministro contesta que se pagará á los pueblos que tengan créditos reconocidos y liquidados.

Orden del día. El Sr. Carvajal se levanta á consumir el tercer turno en contra. (Se prepará á lan-

zar al aire *sentidas querellas*, y empieza con voz apagada y reposado continente.)

Se lamenta de que al anunciar el presidente que se iba á discutir el proyecto de arreglo de la deuda, notóse en el salón, no una huida, sino un éxodo bíblico, como si todo el mundo tuviese miedo á la cuestión. Alaba, en cambio, á los diputados de la mayoría que asisten á estas sesiones, por lo que merecen en bien del país. (Le oyen diez ó doce diputados de la mayoría.)

Hace notar el especialísimo don de la acometividad que distingue al Sr. Camacho, pues con todo se atreve: no hay asunto en que no ponga mano; lo mismo la reforma de la contribución industrial, que el tratado de comercio, que el arreglo de la deuda.

Pero ¡con cuán torpe mano procede siempre el ministro! ¡Cómo se equivoca, y cuántos tropiezos halla en su camino! El orador se acuerda de Noé, á propósito de las ventajitas que la producción vinícola deberá al Sr. Camacho.

Asegura que no hay, al presente, pensamiento económico más simpático que el del arreglo de la deuda; pero en este asunto sucede al Sr. Camacho lo que en todos cuantos toca; que les hace perder el perfume de la popularidad. Así es que, á pesar de lo favorecidos que del proyecto resultan los tenedores de la deuda exterior, se niegan á aceptarlo. (Para demostrar el orador la desgracia del Sr. Camacho, se acuerda también de un personaje mitológico.) Los tenedores españoles han procedido con más dulzura, por efecto de su patriotismo, porque al fin son de la familia; pero esto no ha desvanecido las dificultades del asunto.

Considera cómo triunfo muy insignificante el conseguir la conformidad de los acreedores españoles; pero insiste (y con notoria pesadez) en las dificultades de un acuerdo con los extranjeros. (Con motivo de creer el orador que el señor ministro de Hacienda le hace signos negativos, habla de lo que el ministro quiere decir; pero el Sr. Camacho, con aire de desdén, exclama: «Yo no he dicho nada.»)

Habla del tipo del interés, y pregunta qué es eso de tipo, y asegura que hay muchos tipos en el mundo. (Así es. En este punto, los conservadores Cos, Villaverde y Bosch apuntan al orador por lo bajo, pagándole la atención que con ellos tiene el Sr. Carvajal, pues á ellos se dirige, como si con ellos hablara, y junto á ellos habla.)

Sigue hablando del tipo, y aún de los tipos, y explica algunas doctrinas carvajalescas, acerca del interés, lo mismo en los tiempos feudales que en los apocalípticos, á que la Hacienda ha llegado, y aún en los tiempos del porvenir. (Parece el Congreso una cátedra de economía política.)

Dice que la baja del capital es lo que ha influido en la alarma de los acreedores extranjeros, lo cual sucede siempre, á pesar de que el ministro ha procurado obtener un resultado ventajoso ficticio, y nunca está bien procurarse victorias aparentes. Una ingeniosidad no es una ventaja efectiva.

Lo que ha conseguido el ministro es no dar gusto á los acreedores extranjeros y perjudicar á los intereses del país. (¡Pues se ha lucido el buen señor!) Declara que sería una insensatez el pagar los intereses de la deuda y descuidar la agricultura, el ejército, la marina, la enseñanza, etc.; y hasta los mismos acreedores tienen interés en que un Estado desarrolle todas sus fuerzas para tener mayor seguridad de que serán pagados. Sólo un Estado próspero puede ofrecer garantías de que pagará sus deudas.

No hay ninguna nación de Europa que pague por el concepto de su deuda, lo que pagará España cuando se apruebe el proyecto que se debate, lo cual es monstruoso. Y aunque se dice que dentro de cuarenta años habrá mejorado la situación, de aquí á entonces, ¡qué no pasará! Con este motivo profetiza nuestros desastres económicos.

Termina lamentando los grandes males que ha de sufrir España por largo tiempo.

El Sr. LAA (de la comisión), contesta al señor Carvajal.

Dice que la ausencia á estos debates de algunos diputados de la mayoría, significa únicamente que han formado ya su juicio definitivo y favorable con respecto al proyecto que se discute, después de haber oído los notables discursos que se han pronunciado antes de ahora; pero lo que no se explica—añade—es la ausencia de los diputados de la minoría, especialmente de la minoría conservadora, que, siendo contrarios al proyecto, no quieren tomarse la molestia de venir aquí, siquiera sea para oír las razones en que se apoyen oradores tan ilustrados como el Sr. Carvajal, para combatir el referido proyecto. (Aprobación.)

Algo bueno, dice, tendrá el proyecto, Sr. Carvajal, cuando su señoría mismo ha reconocido la necesidad de la conversión.

Afirma que el tipo de 4 por 100 es el más conveniente en Europa, y el que compensa la rebaja de 1.500 millones que ha sufrido el capital de la deuda.

El aumento de intereses no afectará á nuestros presupuestos; en todo caso, añade, afectaría á los de 1883, y entonces España podrá tener sobrados recursos para cubrir esa atención.

Aduce importantes razones para demostrar las desgracias que ocurrirían en el supuesto de que no se llevase á efecto la conversión.

Yo ruego, pues, al Congreso, que vote el proyecto, puesto que en mi concepto no es otra cosa que un tributo al sagrado deber que el Estado tiene de pagar religiosamente los intereses de su deuda. (Muestras de aprobación.)

Los Sres. CARVAJAL y LAA rectifican. El señor ministro de HACIENDA interviene en el debate.

Dice que una de las causas de que más partido han pretendido sacar los conservadores al combatir el proyecto que se discute, ha sido el que no haya habido inteligencia previa con los acreedores, sin tener en cuenta que en el proyecto del Sr. Salaverria se le daba solución completa á los asuntos de la deuda, sin que le hubiese precedido información alguna, ni mucho menos la inteligencia previa que ahora tanta extrañeza les causa.

Lee las leyes votadas por las Cortes autorizando al ministro de Hacienda para tratar con los tenedores extranjeros, juntos ó separados, como mejor lo estimara, y dice que la oportunidad de discutir si debía conceder á dichos tenedores el 4, el 5 ó el 6, pasó ya, puesto que entonces se discutió todo lo ampliamente que el Congreso quiso el interés que el ministro debía conceder.

Consideré—dice—más justo tratar primero con los tenedores del interior que con los del exterior, y así lo hice; pero puedo asegurarle al Congreso, bajo la fe de mi palabra, y al asegurárselo al Congreso se lo aseguro al país, que con unos y con otros he defendido palmo á palmo los intereses del Tesoro.

Pasando á discurrir los procedimientos empleados, prueba que los suyos han sido mejores que los del partido conservador, puesto que he empezado por traer al Parlamento el arreglo de la deuda interior, y tengo la convicción moral de que el arreglo de la exterior propuesto, ha de ser aceptado por los tenedores.

Termina afirmando que se hace absolutamente necesario, por nuestra honra nacional, que nos presentemos en los mercados de Europa con absoluta solvencia, que es á lo que tiende el proyecto que tanto se combate. (Muy bien, muy bien en la mayoría.)

(Ocupa la presidencia el Sr. Balaguer.)

El Sr. Cos-Gayon defiende la gestión financiera del tiempo del Sr. Salaverria, y dice que nada tiene que ver para la discusión actual si el arreglo de la deuda que entonces se hizo era ó no definitivo.

Acusa al señor ministro de Hacienda de que hace la causa de los acreedores, y afirma que si el partido conservador negoció en 1876 con los tenedores ingleses, fué porque antes lo había hecho ya el Sr. Camacho siendo ministro de Hacienda.

El Sr. CAMACHO: Seguí una negociacion empezada por otros.

El Sr. COS-GAYON: Vuestra; yo no me mezclo en si S. S. las inició ó fué sólo el continuador; pero lo que sí aseguro es que con el proyecto de conversion actual, dejais al descubierto los intereses del Estado y maltratais los de los acreedores, al propio tiempo que á estos últimos le dais más de lo que tenéis derecho á darles.

Los señores ministro de HACIENDA y COS-GAYON rectifican, y se suspende el debate, levantándose la sesion.

Eran las siete y cuarto.

REVISTA.

MADRID 27 Abril de 1882.

Es evidente, y la experiencia diaria lo confirma, que la vida humana decrece á medida que se la rodea de mayores comodidades. Entre un viaje en galera y otro en ferro-carril, media un abismo; sentarse en una butaca, es incomparablemente más cómodo que sentarse en un banco de madera; comer jamon en dulce, es más apetitoso que comer sopas; se tiene menos frio al lado de una estufa que al lado de un brasero; y sin embargo, el ferro-carril, la butaca, el jamon en dulce, la estufa y muchas otras comodidades de los adelantos presentes, no consiguen evitar que la mitad del género humano se muera de anemia, ó se deslice á lo ménos, á los treinta años, por el plano inclinado de una vejez prematura.

La farmacopea moderna ha multiplicado hasta lo increíble el número de los tónicos; los preparados de hierro son el pan nuestro cotidiano, y á pesar de los alimentos fuertes, la humanidad cada día se siente más débil.

La Sociedad española de Higiene que acaba de constituirse en Madrid, viene resuelta á corregir este defecto de la sociedad moderna, y su tema, hábil y elocuentemente formulado por su Secretario, el Sr. Cortezo, se reduce á estos términos: «vivir más y vivir bien; acrecentar el bienestar físico; ayudar al desarrollo de las facultades individuales; velar por la proteccion al débil; acudir al que comienza á vivir; aconsejar al ignorante; reprimir al desaconsejado; atraer la atencion de las colectividades y la actividad del Estado sobre puntos, si no ignorados, olvidados al ménos, en medio de los vaivenes de nuestra accidentada vida política.»

Como puede observarse, los principales fines de la nueva Sociedad fueron en los pasados tiempos ejecutados por la Iglesia, la cual abrió escuelas «para desarrollar las facultades individuales;» fué protectora celosísima de todos los débiles; estableció casas de maternidad para los que comienzan á vivir sin el amparo del hogar doméstico; ejerció el cargo de consejera de todos los ignorantes; estableció castigos amorosos para reprimir los desafueros de los desaconsejados, y mantuvo siempre incólumes, contra los vaivenes de las opiniones y de las instituciones humanas, los principios saludables de la moral y de la justicia, rodeándolos con la aureola de la caridad cristiana.

De modo que la Sociedad de Higiene viene á llenar el vacío que han dejado, al ser destruidas y proscritas por la Revolucion, las instituciones de la Iglesia; vacío que observa y lamenta la ciencia médica al ver y palpar las llagas de la sociedad presente.

El propósito es bueno y laudable, y no tiene más que un sólo defecto: el ser imposible. Las obras humanas, por buenas que sean, no llegarán nunca á reemplazar las obras del Cristianismo, que son fruto del cielo; como el amor de una madrastra, áun siendo buena, no puede igualar al amor de una madre.

El hombre en general no sirve á otro hombre, ni se sacrifica por él, mientras no halle en ello alguna utilidad material que corresponda á sus servicios; pero el hombre cristiano sirve y se sacrifica por sus semejantes sin sentirse humillado ni perjudicado, porque sirve á Dios, á quien debe todo su sér y de quien espera todo premio. Por eso las escuelas, los hospicios, los hospitales que no están fundados por la caridad, son asilos en que falta la vida del espíritu, donde el ignorante se extravía, el huérfano se corrompe y el enfermo se cura sin consuelos ó muere en la desesperacion.

Alabamos, pues, los buenos propósitos de la Sociedad de Higiene; pero la obra que acomete, superior á las fuerzas humanas, se estrellará en la firmeza de los medios de que dispone para realizarlos, y á despecho de la ciencia médica, la sociedad seguirá empeorando para los principales fines de la vida por haberse apartado de las verdaderas fuentes de salud, que son los invariables principios de la moral cristiana.

Estos días se ha celebrado el primer centenario del nacimiento de Federico Froebel, fundador de

las escuelas de niños tituladas *Jardines de la Infancia*, implantadas ya en Madrid y llamadas á propagarse por toda España.

Froebel nació en Alemania en 1782 y murió en 1850. Su sistema pedagógico, tan celebrado hoy y considerado como el *desideratum* de la enseñanza de niños, está inspirado en la filosofía panteísta de los discípulos de Kant, á cuya escuela pertenecía el autor. A vueltas de muchas protestas de cristianismo y de nombrar continuamente á Dios en sus lecciones pedagógicas, Froebel prescinde por completo del pecado original, que vicia en sus fuentes la naturaleza humana, y considerando á los niños como ángeles inmaculados; establece el sistema de dejarlos desarrollarse como las plantas al aire libre, sin represiones, ni castigos, ajenos á las prácticas de la antigua obediencia y no ménos ajenos á las prácticas de la Religión. Visitad los *Jardines de la Infancia*, trazados conforme á los planos de Froebel; allí vereis aulas, comedor, sala de limpieza, baños, juegos y cuanto pueda exigir el cuidado físico de los niños; lo que no vereis es capilla ni oratorio.

Verdad es que en los *Jardines* establecidos en Madrid se enseña la doctrina cristiana; pero esto es debido á la piedad particular de las maestras que dirigen la enseñanza, las cuales añaden al sistema de Froebel las enseñanzas y prácticas que les sugiere su educacion católica. El pedagogo alemán no se cuidó de esto; ¿y para qué, si los niños son la perfeccion misma, y lo único que ha de hacer el maestro es dejarlos obrar y desarrollarse por sí solos, para que, como las plantas, crezcan y florezcan bajo los rayos del sol y al contacto del aire libre?

Los niños así educados, si no los contienen y corrigen las enseñanzas de sus padres, llegan á hacerse holgazanes, díscolos y presuntuosos, adquiriendo una frivolidad para todo, que los hace incapaces de estudios graves y de ocupaciones reflexivas.

Froebel aplicó á la pedagogía los principios del filosofismo alemán; de modo que su sistema de primera enseñanza es adecuadísimo para preparar las inteligencias de los niños á los ampulosos galimatías de Krause y para formar ciudadanos dignos de un *pueblo libre*.

Es posible que estas declaraciones nuestras causen escándalo en algunos que tienen en el sistema froebeliano más fe que en el Evangelio; pero la verdad es ántes que todo, y conviene llamar la atencion de los padres de familia sobre este grave asunto, porque estamos amenazados de una plaga de *Jardines de la Infancia* que llene de ortigas, zarzas y malezas el fecundo suelo de España.

Y sirva este párrafo de conmemoracion del primer centenario de Froebel.

Aún no se han alzado los cimientos del templo de Nuestra Señora de la Almudena, y ya comienzan á escasear los recursos.

Mientras tanto el Banco de España que vive holgadamente en dos palacios de la calle de Atocha, acaba de adquirir en trece millones y medio el palacio del señor marques de Alcañices, y ántes de poco tiempo levantará uno magnífico donde alojar dignamente sus enormes caudales.

La Virgen de la Almudena, expropiada de su casa y echada á la calle hace catorce años, carece de recursos para levantarse una nueva; pero el Becerro de Oro, espléndidamente aposentado, pide y obtendrá muy pronto nuevo templo donde se cobijen cómodamente sus adoradores.

Tal es, por desgracia, el estado y las inclinaciones de la sociedad. En los mercados ó Bolsas se cotizan todos los créditos ménos las limosnas, porque estos créditos no se negocian en la tierra, y la banca no tiene giros sobre el cielo.

Católicos madrileños, ya lo sabeis; la Virgen de la Almudena, vuestra Madre, pide limosna para levantar su casa, y su casa es vuestro hogar. Que la codicia de los que siguen al becerro de oro no pueda vanagloriarse de haber acabado con la caridad de los fieles; que ántes que el Banco de España tenga un soberbio palacio en la puerta de Alcalá, pueda la Patrona de Madrid instalarse en su nueva casa, donde se congreguen los hijos que no desmientan ni el nombre de sus padres ni los timbres de su familia.

El juéves 27 se reunió en el palacio arzobispal la junta de peregrinacion nombrada y presidida por Su Emma.

No asistimos, pero sabemos que, á pesar de los buenos deseos de la concurrencia, la empresa se estrellará en dificultades insuperables.

Nosotros, que contribuimos en la medida de nuestras fuerzas á la organizacion y ejecucion de la famosísima de Santa Teresa, sabemos muy bien con quién hay que contar para llevar á cabo empresas, ó más bien cruzadas de este género. Es un hecho innegable: existen católicos, y muy piadosos y cari-

tativos, que no están conformes con el programa de *El Siglo Futuro*; pero es igualmente cierto que los católicos que acompañan á *El Siglo Futuro* son los más resueltos y decididos para toda clase de empresas católicas.

Con éstos, se hubiera hecho una gran peregrinacion, como lo fué la de Santa Teresa; sin ellos, bien puede asegurarse que la peregrinacion no corresponderá á las esperanzas que despierta la piedad española.

¿Es esto un bien ó un mal? A nosotros no nos toca el fallar; lo que afirmamos resueltamente que es un hecho, y los hechos de esta naturaleza hay que acatarlos como expresion de providenciales designios.

El centenario de Murillo, aplazado en Sevilla con motivo de la Semana Santa, se verificará definitivamente los días 19, 20 y 21 del próximo Mayo. «El pensamiento iniciado por el insigne P. Moga, dice un periódico, admirablemente secundado por la Asociacion de jóvenes de la Inmaculada Concepcion, de que aquél es director espiritual en la hermosa ciudad de San Fernando, ha tenido la más hermosa sancion que imaginarse puede. La Iglesia, como siempre que se trata de una empresa verdaderamente grande, ha sido la primera en enviar su corona. El Vicario de Cristo ha abierto los tesoros de la Iglesia, y de la manera que él sólo puede hacerlo ha preparado al pintor de las Concepciones la mayor gloria que puede tributársele.»

En efecto, nos dicen de Sevilla que, aparte de copiosas indulgencias, Su Santidad ha concedido la gracia especialísima de que en todas las iglesias de la archidiócesis sevillana se pueda celebrar el primer día de los tres indicados la misa votiva de la Purísima Concepcion.

«La patria de Murillo, nos escriben, tiene la más poderosa de las razones para mostrarse santamente entusiasmada. Ella ha comprendido perfectamente como debe glorificarse la imperecedera memoria de sus preclaros hijos. El aniversario de Murillo no podía ser una de esas apoteosis paganas que en mal hora suelen hoy prodigarse para honrar á los buenos hijos de la patria. El artista cristiano será cristianamente honrado y enaltecido. Las sesiones artístico-literarias que en Sevilla han de celebrarse, serán precedidas de una Comunión general, á que asistirá la Juventud sevillana y representaciones de toda la española, y serán tambien alternadas con solemnísimas funciones religiosas, concluyendo todo con una magnífica procesion artístico religiosa.»

Que el ejemplo de Sevilla tenga muchos imitadores, para que, con pretexto de honrarla, no se profane la memoria de nuestros hombres ilustres; sino que, por el contrario, se les tribute siempre homenajes correspondientes á su gloria, coronada con los rayos de la verdad católica.

Acabamos de ver el programa de las carreras de caballos que se celebrarán en el próximo mes de Mayo.

Hé aquí el comentario que se nos ha ocurrido: «Esto va á escape.»

NULEMA.

(La Ilustracion Católica.)

CORREO DE HOY.

Madrid 3 de mayo.

La proposicion suscrita por varios diputados de la mayoría relativa á la contribucion territorial ha perdido toda su oportunidad con la Real orden publicada en la *Gaceta* de ayer sobre este mismo asunto, Real orden que, según confiesan hoy aun los periódicos que con más calor han defendido lo que llaman los planes del señor ministro de Hacienda, será muy difícil, ó por mejor decir, imposible de cumplir en los tres meses que faltan de aquí, á agosto, que es cuando deberá empezar á cobrarse el primer trimestre de dicha contribucion perteneciente al año económico de 82 á 83. Ya he dicho en diferentes ocasiones que la reforma de este impuesto tal como la imaginó el señor ministro de Hacienda habia de tropezar con dificultades insuperables, porque dada la indole de la riqueza sobre que grava, no es posible hacer que sea una contribucion de cuota, variando como varian cada año los productos, y siendo ademá en cada especie de riqueza diferentes de pueblo á pueblo y de particular á particular. Por esto en Francia, con una administracion de que la nuestra dista tanto y á pesar de los trabajos catastrales que empezaron desde que la Convencion estableció este tributo, no ha podido lograrse lo que con mejor deseo que conocimiento del asunto ha intentado el Sr. Camacho, dándose todavía el caso en la nacion vecina de que el tanto por ciento de esta contribucion varíe de un departa-

mento á otro de un modo notable, sin que se crea posible llegar á lo que allí llaman la *persecucion* del impuesto, por lo que el señor Say, actual ministro de Hacienda, en un notable discurso que pronunció sobre el particular el año pasado, creía que la mejor manera de disminuir la desigualdad era bajar la cifra total de la contribucion, con lo que gozaría toda la riqueza territorial de un verdadero beneficio, tanto más útil cuanto que favorecería el desarrollo de la agricultura, que aunque muy considerable no es como en España casi la única fuente de la riqueza nacional.

Esto es lo que creo que se deduce con más claridad y lo que puede ser más provechoso al público en este asunto que ha sido hoy objeto de la discusion en la primera parte de la sesion del Congreso.

No ménos interés tiene la del Senado donde el Sr. Silvela (D. Manuel) ha usado de la palabra para alusiones personales. Nacieron estas del discurso del señor marques de Molins al hablar de las negociaciones que precedieron al convenio de 1877, el cual se ajustó siendo ministro de Estado el Sr. Silvela, que al confirmar lo dicho por el ex-embajador en Paris, ha puesto en claro cuáles fueron los propósitos que animaban al gobierno de que formaba parte, así al negociar el convenio con Francia, como al redactar la nota en que se manifestaba el deseo de entrar en negociaciones con Inglaterra para lograr la modificacion de la escala alcohólica.—A.

— Al propio tiempo que el marques de Molins rechazaba la barretina que le había regalado el señor Romero Giron si representaba la que se impuso á Luis XVI ó la boina que sembró la guerra civil, pero que la prefería al sombrero con plumas de su uniforme diplomático si significaba el amor que tiene á su país Cataluña, la laboriosidad y la honradez de sus obreros, el Sr. Martos, en el salon de conferencias del Congreso, aconsejaba á la comision que los gremios de Valencia han mandado para reclamar sobre la contribucion de subsidio, que se dieran por satisfechos con la Real orden que publicó la *Gaceta*, y que tengan entendido que más ganarán á buenas que á malas. El Sr. Martos ha hecho alarde de su actitud benévola, de su amor al orden, de la necesidad de no entorpecer la marcha del gobierno, máxime cuando si no pagan un trimestre tendrán que pagar dos con recargos, y tres de un golpe si es preciso.

No quedaron satisfechos los comisionados de las ideas vertidas por el señor Martos y ofrecieron rebatírselas una hora despues cuando se reunieran en el salon de presupuestos.

BARCELONA 5 DE MAYO.

El Excmo. Ayuntamiento ha regalado dos magníficos jarrones en bronce ejecutados en el acreditado taller de don Francisco Isaura, para la lotería que, conforme dijimos, está organizando una Junta de señoras al objeto de allegar recursos para el sostenimiento del Asilo de niñas huérfanas de esta capital. Los objetos que para dicha tómbola han reunido las señoras marquesas de Fontanellas y de Peñaplata, presidenta y vice-presidenta respectivamente de la citada Junta, son en número considerable y casi todos notables por su riqueza y por su buen gusto. Entre los lotes figuran jarrones de la China y del Japon, cubre-macetas de bronce, elegantes albums, bonitos objetos de cristal, trabajos de pintura, bustos en tierra cocida, costureros, sombrillas, abanicos, etc., etc., con los cuales podrá formarse una excelente exposicion.

Se inaugurará la lotería á mediados de mes, en los salones del Círculo de la Union Mercantil que galantemente los ha puesto á disposicion de la Junta expresada. Para completar los lotes se esperan los que han ofrecido enviar S. M. el Rey (Q. D. G.) y la escuadra surta en nuestro puerto.

— En la estacion de Moncada, próxima á su hacienda de la Moguda, tomó ayer el tren exprés el Excmo. señor marques de Comillas que va á Madrid á votar en contra del tratado de comercio con Francia.

— Se nos comunica la siguiente noticia que hemos visto tambien publicada en *El Eco de la provincia de Gerona* de ayer:

El miércoles, 3 del corriente, se alteró el orden público en la villa de San Feliu de Guixols con motivo de las ejecuciones de embargo que iban á verificarse, las cuales se suspendieron ante la actitud agresiva de los grupos que se formaron. El comisionado ejecutor, despues de haber pasado algun peligro, pudo salir de la poblacion escoltado por el alcalde y la guardia civil en medio de una verdadera lluvia de piedras.

— Dicen varios periódicos locales que el Ayuntamiento del vecino pueblo de San Martin de Provensals, excepto el señor Alcalde y dos señores concejales, que no asisten á las sesiones, ha presentado la dimision al Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta provincia.

PARTES TELEGRAFICAS.

Madrid 3.—En el Senado, el señor Orovio, rectificando, ha defendido al partido conservador. El general Martinez de Campos ha abandonado el salon y el ministro de Gracia y Justicia ha explicado el motivo de marcharse el general diciendo que había de ir al Congreso. El señor Orovio ha negado que los conservadores hayan aconsejado la resistencia al pago de los tributos; ha elogiado el tratado de 1877; y ha dirigido cargos al gobierno por la administracion de los negocios públicos. El ministro de Gracia y Justicia se ha esforzado en combatir los argumentos del señor Orovio, y ha acusado á los conservadores de predicar abiertamente la rebelion. (Grandes gritos en los bancos de los conservadores de: «es falso; es un insulto.» Gran confusion.) El ministro de Gracia y Justicia sostiene su afirmacion. (Tumulto.)

El Sr. Silvela ha protestado contra el calificativo de rebelion, se ha quejado de que existan oradores de oposicion que apoyen al gobierno, como Romero Giron, ha hecho una larga defensa de los conservadores, ensalzando al Sr. Cánovas.

Madrid 4.—En el Senado el Sr. Silvela ha censurado enérgicamente el tratado de comercio, particularmente por su larga duracion, ha pedido que se retire el proyecto y que se estudien detenidamente las necesidades de la produccion y de la industria, y ha rogado que termine la dictadura financiera que se ha otorgado al Sr. Camacho.

Le contesta el Sr. Romero Giron.

Cairo 4.—El fallo dictado en la causa de los circasianos ha producido mala impresion en todos los partidos. Esta mañana el Virey se ha negado á sancionarlo, y se cree que sostendrá su negativa.

Cada vez es más persistente el rumor de que los cónsules generales harán una protesta colectiva. La situacion es muy tirante.

El marques de la Vega de Armijo ha negado en el Senado que exista un convenio autorizando á los franceses para perseguir á los rebeldes en territorio marroquí, y ha añadido que el gobierno frances vela por el cumplimiento del deber.

Ha terminado en el Senado la discusion de la totalidad del tratado.

El Sr. Graells ha defendido una enmienda pidiendo la adición de un artículo que autorice la denuncia del tratado.

Han regresado S. M. el Rey y los condes de Flandes.

Los bolsistas han procurado influir en los fondos con noticias falsas de Barcelona sin conseguir su objeto.

En el Senado se ha desechado en votacion ordinaria la enmienda del Sr. Graells.

Londres 4.—Lord Dufferin reemplazará en agosto próximo á lord Spenser en el cargo de virey de la India.

Los principales periódicos aseguran que Mr. Chamberlain aceptará la cartera que deja Forster.

El *Standard* anuncia el restablecimiento de la Liga agraria cuando espire la ley de coercion.

En el banquete de la asociacion liberal de Hertford, M. Kimerley ha defendido la política seguida en Irlanda por el gobierno, el cual perseverará, ha dicho, y hará respetar las leyes.

Kieff 4.—Esta semana han partido 1500 familias judías; muchas de ellas van á América.

Paris 4.—M. de Freycinet ha dicho en la Cámara de diputados, contestando á M. Benot sobre el combate de Tigri, que el tratado de 1845 autoriza para perseguir á los insurrectos más allá de la frontera ideal de Argelia, que el Emperador de Marruecos invitó á los gobernadores de la frontera á facilitar nuestra empresa, que la reciente agresion ha tenido lugar en el territorio intermedio ocupado por tribus independientes y que el Emperador de Marruecos no es responsable. Si ese territorio ha de ser, ha añadido el cuartel general de las tentativas de insurreccion, el gobierno sólo consultará su dignidad sino tambien la necesidad de asegurar la paz de Argelia.

M. Benot ha dado las gracias al ministro por sus patrióticas declaraciones y ha terminado el incidente.

M. Ballue, radical, ha interpelado en la Cámara, de diputados al gobierno sobre Argelia; ha acusado al gobierno de falta de vigor, y ha pedido la ocupacion de Figuig.

M. de Freycinet ha contestado que si Figuig fuera un punto de concentracion peligrosa podría ocuparse, pero que no se ha demostrado la necesidad y que militares competentes dicen que no bastaría llegar á Figuig sino á trescientos kilómetros más allá.

La Cámara ha aprobado la orden del día pura y simple que pedía el gabinete.

Berlin 4.—Habiendo Sadullah-Bajá interrogado al príncipe de Bismarck respecto de la ocupacion del Egipto por Turquía, el canciller contestó que desaprobaba la idea porque esto complicaría inútilmente la situacion.

Londres 4.—M. Forster, que ha sido saludado en la Cámara de los comunes, ha declarado que había presentado su dimision porque opina que las razones que justificaron la prision de los sospechosos subsisten todavía, y ha añadido que las nuevas medidas podrán mejorar momentáneamente la situacion de Irlanda, pero que en último resultado pondrán á Irlanda sobre las leyes.

Cairo 5.—El falso profeta Molidi ha batido nuevamente á las tropas egipcias, se ha apoderado de la ciudad de Sennaar y marcha sobre Kartoum capital del Sudan que está sin defensa.

Darfour y Kordofan están en plena insurreccion. La opinion pública acusa al ministerio de que solo se ocupa de cuestiones personales y deja que se pierdan las provincias más bellas del Sud de Egipto.

GACETILLA LOCAL.

¡DARWIN HA MUERTO!!

Un millon de átomos andaban al acaso volando por los espacios interestelares.

Hará un par de billones de años, á corta diferencia.

Casualmente chocaron unos contra otros cuando pasaban por las cercanias del sistema solar, y hé aquí cómo formaron, entre todos ellos, un germen pequenísimo: una célula.

Sobre el volúmen que tuviera esta célula, callan las crónicas.

Ni el gran cronista celular Haeckel ni sus corifeos y aláteres nos dicen de ello palabra.

¡Paciencia!

Pero, en virtud de consideraciones, que no haré por deferencia á los lectores, tengo para mí que el diámetro mayor del germen no llegaba á una milésima de milímetro.

Tampoco me detendré en explicar cómo esta célula fué reuniéndose con otras.

Y cómo formó parte, primero de un micrococcus ó de una criptógama rudimentaria.

Despues, de algun anfibio habitante de las capas prehistóricas.

Más tarde, de algun cuadrumano, parecido al gorila ó al chimpancé....

Es lo cierto que con el tiempo y en fuerza de la *seleccion natural* (?) y de la *lucha por la existencia* (?), quedó convertido aquel germen....

¿No lo adivinas, lector?

Pues ni más ni ménos que en un ingles hecho y derecho, inmediatamente llevado al mundo por su padre, médico y poeta.

¡Buen pájaro sería éste, cuando resolvió que el tierno infante se dedicara al estudio de las ciencias naturales!

Indubitavelmente vería en él disposiciones particulares, una aficion decidida á la formacion de cuadros genealógicos, y se diría:

—El chico promete. Quizá con él llegaré á conquistar un título de nobleza....

¡Qué mal le salieron las cuentas al infeliz padre! Empezó el pequenuelo estudiando en las universidades inglesas.

Cambridge le contó, cuando mozo, entre sus más activos remadores (1).

Salíó de ella hecho Doctor, y tan bueno para un fregado como para un barrido.

Pero el navío *Beagle* aparejaba con objeto de dar la vuelta al mundo.

—«¡La ocasion la pintan calva!» se dijo el naturalista novel.

Y pidió formar parte de los expedicionarios.

Y lo consiguió.

Y hé aquí como en 1831 navegaba por el Océano.... aquella célula primitiva compuesta de un millon de átomos.

Durante el viaje, que absorbió cinco años, la célula volvió en sí, y recordó la historia que he resumido.

Por lo cual la crónica, presentada á la reina de Inglaterra por el naturalista, contenía en sí los principios de la teoría transformista.

«A ella ha dedicado su larga existencia», dice en carta el corresponsal.

En efecto, vuelto á Inglaterra, trabajó hasta 1859 para escribir el tomo:

On the origin of the species by means of natural selection.

En él considera que todos los animales derivan de algunos pocos tipos primitivos.

«Quizas de uno sólo», dice.

No se acordaría bien, al escribirlo, de la historieta del germen.

(1) En las universidades inglesas uno de los ejercicios de los alumnos es la regata.

Más tarde fué aclarándosele la memoria. Y escribió otros libros; pero todos ellos para probar el mismo tema, continuando la obra á que le destinara su padre.

Este, sin embargo, se murió, no sé si de pesar. Porque, en verdad, es bien triste dedicar á estudios profundos á un chico aprovechado.

Proporcionarle todos los medios para que salga lucido en la carrera.

Mandarle á visitar los antípodas, para que mejor se entere de las cosas.

Encargarle la formación del tan suspirado árbol genealógico: la caza de su antecesor ilustre....

Y que nos salga, al final de su tarea, con su más respetable abuelo perteneció á la honrada clase de los monos!!

¡Pobre padre!

Sin embargo,

El pobre chico no tenía toda la culpa.

Segun cierto biógrafo, se le ocurrió á Darwin su famosa teoría evolucionista.... ¡Cierta día que se miró en un espejo!

MUSARAÑA.

Esta mañana el celoso Sr. Alcalde, acompañado del teniente de Alcalde D. Enrique Lladó, del inspector de víveres, del perito químico y de una sección de municipales, ha girado una visita á la Plaza de Abastos, examinando detenidamente los comestibles que se expenden al público. Algunas mesas de los carniceros han mostrado manos y piés y cabezas de reses, que guardaban cuidadosamente escondidas en sus cajones; ha habido puestos de pescadoras que han aparecido provistos de pequeños depósitos de agua del mar, específico que no marca la ley, pero que sirve, en casos dados, para dar apariencias de frescura y bondad al pescado que se acerca á la descomposición; en los puestos de frutas, verduras, etc., se han visto géneros perfectamente recusables, pero que la codicia del vendedor no se resolvía á arrojar, confiando bonitamente en la cándida inexperiencia de los compradores.

Por lo dicho se comprende que la visita de nuestra celosa Alcaldía ha sido una batida en regla. Hoy los municipales han sido los investigadores, pero nosotros preguntamos ¿no hay celadores encargados de este servicio? y los ojos de esos vigilantes ¿no pudieran tener, á lo ménos, el mismo alcance que los de los municipales, que son novicios y aprendices en este nuevo servicio?

Hemos recibido repetidas quejas de algunos vecinos de *Son Rapiña*, motivadas por el abandono en que se encuentra la policía rural en aquel pueblo. Numerosos grupos de chiquillos se han propuesto, al parecer, practicar libremente su soberanía, sin consideraciones ni respetos de ningún género; en términos que no hay campo que se vea libre de sus atrevidas excursiones, ni honrado vecino que no tenga que ser objeto de sus *inocentes* travesuras, aun sin exponerse á ellas, ni... derecho alguno, por respetable que sea, que no lo conculquen con el mayor descaro esos *nihilistas* en agraz. Verdad es que hay allí una especie de guardia municipal encargada del orden público; mas, por lo visto, no entiende su misión, y sería cosa de que se la hiciera entender esta Alcaldía, en la seguridad de que se lo agradecerían los vecinos de *Son Rapiña*.

Constituida ya la Liga de Contribuyentes en esta ciudad, quedan abiertas las listas de suscripción en las redacciones de todos los periódicos, diarios y semanarios, de esta capital, y en las librerías de Muntaner, Roca y artículos de escritorio de Rotger.

«Importa empero, dice *El Diario*, que el asunto no se malee, si se quiere que la Liga sea simpática á todas las clases contribuyentes.»

Los vecinos de la calle de San Miguel, especialmente los que viven cerca al edificio del Presidio, parece que tratan de acudir en queja al Sr. Alcalde, con motivo de la molestia que todos los días están sufriendo desde hace algún tiempo, á causa del humo que sale de una fábrica establecida por aquellas inmediaciones.

Si efectivamente resultase ser cómo á nosotros se nos ha referido, llamamos sobre ello la atención del Sr. Canals, con el objeto de que se digno hacer lo posible para evitar la incómodidad de que con tanta justicia se quejan aquellos vecinos, la cual en adelante será mucho mayor, si ahora no se pone el debido remedio, puesto que se acerca la época calurosa, y se verán privados de no poder abrir los balcones y ventanillas para respirar el fresco ambiente.

Es de esperar del celo del Sr. Alcalde, que dictará cuanto ántes las disposiciones que sean necesarias y justas.

El establecimiento de los baños de San Juan de Campos se halla abierto desde el día 1.º del actual, y cómo son muchas las personas que ya han pasado á bañarse en aquellas saludables aguas, se ha nombrado un peaton para conducir la correspondencia desde dicha villa al balneario, mientras dure la temporada oficial. Este pensamiento ha sido aplaudido por los bañistas y sus familias, pues diariamente podrán estar en comunicacion.

Mañana, en el pueblo de Sineu, habrá feria, y con este motivo la empresa de los ferro-carriles ha dispuesto que, además de los trenes ordinarios, salgan otros de Palma á Sineu á las siete de la mañana y á las cuatro y cuarto de la tarde; de Sineu á Palma á la una y á las siete de la tarde. Es de esperar que sea muy concurrida.

Siguen nuestros colegas ocupándose del estado de las aguas del mar, de los perjuicios que á la pesca, á la salubridad y á las comodidades del público, irroga su enturbiamiento, y del acuerdo del Municipio, mandando cegar el conducto que lleva al mar los residuos de la fábrica de refinación de petróleo del Sr. Salas.

No deja de ser extraño que un hecho concreto, público, demostrable, y, según la prensa, demostrado, cual es la limpieza ó impureza de esos residuos, pueda dar lugar á tantos debates, y mantener por tanto tiempo la expectacion y la inquietud del vecindario.

De todos modos, la estacion que se acerca, impone una solución definitiva, y será preciso que esa solución venga.

En el pueblo de Alaró se celebrará mañana una fiesta cívico-religiosa en honor de Nuestra Señora del Rosario. Además de los actos religiosos, se verificará por la tarde una solemne procesion que recorrerá las principales calles de la villa, y por la noche habrá iluminacion y festejos en la plaza pública.

Hoy, á las cinco de la mañana, ha fondeado en nuestro puerto, procedente de Barcelona, el vapor-correo *Lulio*. Ha sido portador de la correspondencia, 108 pasajeros, carga y mercancías.

Programa de las piezas que tocará la música del regimiento de Filipinas mañana, en el paseo de la Rambla.

- 1.ª Paso doble.
- 2.ª Danza de las fumadoras de *El Capitán Grant*.
- 3.ª Marcha fúnebre de *Vue Marioned, gounod*.
- 4.ª *La Gavotatti*, de Arditi.
- 5.ª Paso doble.

El martes por la tarde los señores médicos de *El Circulo de Obreros Católicos* vacunarán gratuitamente á todos los asociados y familias de los mismos, que se presenten en el local de la *Sociedad*.

Un horticultor de Carpentras (Francia) ha observado que las estacas injertadas prenden mejor despues de haber estado sumergidas en el agua por algún tiempo. De esta manera ha obtenido Mr. Raymond, que es el horticultor á que aludimos, injertos de un desarrollo vegetativo notable, siendo escasas las pérdidas, pues no llegan á cuarenta por cada 1.200 estacas injertadas. Además hizo el pasado año una prueba comparativa injertando varias plantas por uno y otro procedimiento. Los resultados le hicieron conocer las ventajas que reporta en tal práctica la inmersión en el agua.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 5 á las 5 t.

(Recibido el 5 á las 6,26 t.)

Senado.—Deséchanse las enmiendas presentadas sobre el tratado de comercio. Se espera que su discusión termine mañana.

Congreso.—Discútese la organización del ejército.

El gobierno francés ha declarado en la Cámara que en caso necesario ocuparía una parte de Marruecos.

3 por 100: Interior 29'20.—Exterior 30'75.—Bonos, falta.

ÚLTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 por 100 interior contado . . .	29'125
Id. id. fin corriente . . .	29'175
Obligaciones ferro-cs. de 500 pts. al 6% . . .	57'75
Banco de España . . .	422'00
Paris 3p interior contado . . .	26'375

Palma 3p interior contado . . .	28'80
Barcelona 3 p interior contado . . .	28'725
Coloniales . . .	84'00
Nortes . . .	130'25
Empréstito de Cuba . . .	98'95
Alicantes . . .	113'00

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 5.

De Alicante en 1 día bergantin Mercedes, de 186 ton., capitán D. Tomás Mascaró, con 10 mar., 1 pas. y cueros.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Día 5.

Para Barcelona pailebot S. José, de 53 ton., pat. Bartolomé Enseñat, con 6 mar. y efectos.

SUCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA.

AGENCIA DE CONTRIBUCIONES E IMPUESTOS DE LA CAPITAL.

Los cobradores de esta Agencia han visitado en el día de hoy el domicilio de los Contribuyentes que viven en las calles que á continuación se expresan:

Cobrador: D. Antonio Garau.—Jovellanos, Brondo, S. Francisco, Plaza de id. y Cestos.

Cobrador: D. Bernardo Amer.—Feliu, Vallori, Santo Espiritu y S. Felipe Neri.

Cobrador: D. Pablo Morey.—S. Pedro Nolasco, Consolacion, Conrado, Seo, Plaza de id., Capiscolato, Seminario, Duzay, Sta. Fe, Plaza de id., S. Cristóbal y Bala Roja.

Cobrador: D. Enrique Terrés.—Plaza de Constitucion Pólvora, Pescadores y Pino.

Cobrador: D. Juan Pons.—Cuartera, Arbos, Galera, Fiol y Monjas.

Lo que se hace público para noticia de aquellos Contribuyentes que estén en la creencia de que con ellos no han cumplido los cobradores ese requisito, á fin de que avisándolo á esta Agencia pueda subsanarse la omision y facilitarles al mismo tiempo justificante que acredite han hecho la reclamacion en tiempo oportuno y les libre de todo perjuicio.

Palma 4 de Mayo de 1882.—El Jefe de la Seccion de Contribuciones. Agente, José Gutierrez y Ossa.

ACADEMIA DE LA JUVENTUD CATÓLICA.

El próximo domingo, á las ocho de la noche, el socio D. Juan Mir S. J. disertará sobre el tema: *El poder temporal de los Papas, históricamente considerado*.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores socios. Palma 5 Mayo de 1882.—El secretario, Pedro J. Serra.

CORTINAS-PERSIANAS

QUE OBTUVIERON REAL PRIVILEGIO.

El establecimiento que estaba situado en la Plaza de Santa Eulalia, se ha trasladado en la calle de Zagranada, número 16, en donde se hallarán de venta las que tanta aceptación tuvieron el año pasado, como son: las llamadas chinecas, de cadenilla, de hoja de lata y laton y de las transparentes.

En el mismo establecimiento se cuidan de arreglar las usadas y pintarlas de nuevo, dejándolas como nuevas.

No equivocarse, Zagranada 16.

D. JOSÉ VAQUER

PROFESOR DE CALIGRAFÍA.

Ha trasladado su domicilio en la calle de Montesion, número 21, principal.

VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del día 6 Mayo.

ACCIONES.	Capital.	Desembolso.	
	Duros.	Duros.	Duros.
Agrícola Comercial . . .	100	40	40'00
Agrícola de Manacor . . .	100	6	4'50
Alfombrera . . .	100	100	85'00
Alumbrado por gas . . .	60	60	100'00
Banco de las Baleares . . .	50	5	3'50
Banco Mallorquin . . .	100	10	11'00
Cambio Mallorquin . . .	100	50	67'00
Centro Farmacéutico . . .	100	65	75'00
Cordelera Española . . .	100	90	90'00
Cortezera . . .	100	100	120'00
Curtidora . . .	50	5	3'50
Crédito Balear . . .	100	40	95'00
Docks almacenes generales . . .	100	40	46'00
Empresa Mallorquina de vapores . . .	400	400	»
Empresa Marítima á vapor . . .	100	100	74'00
Empresa Marítima á vapor La Islaña . . .	100	100	82'00
Escuela Mercantil . . .	25	25	»
Ferro-carriles de Mallorca . . .	100	100	60'50
Ferro-carril de Alaró . . .	20	20	20'00
Harinera Balear . . .	100	60	53'00
Harinera Mallorquina . . .	50	50	63'00
Industrial Algodonera . . .	100	70	70'00
Industrial Mallorquina . . .	100	100	»
Industrial Mercantil . . .	100	25	25'00
La Balear (Seguros contra incendios) . . .	100	6	10'50
Salinas de Ibiza . . .	200	200	»
Seguro Mallorquin . . .	100	6	8'50
Semolera Mallorquina . . .	»	»	»
Vidriera Mallorquina . . .	20	20	19'00
Vidriera Balear . . .	10	10	10'00
Vinícola Mallorquina . . .	100	30	25'50